

Expediente: 11322/24

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ ZAFFANELLA MARINO PABLO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20296668592 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

90000000000 - zaffanella, marino pablo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11322/24



H108022560541

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ ZAFFANELLA MARINO PABLO s/ APREMIOS
EXPTE 11322/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 26 de diciembre de 2024.-

Téngase presente la constancia de AFIP que acompaña digitalmente.

Previo a Resolver: Notifiquese a la Municipalidad de Yerba Buena a fin de que acompañe en formato digital Expte. Administrativo que dio origen a la causa N°1618/21. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.